

## ACTA No.19

De la Reunión Ordinaria del 14 de mayo del año 2025  
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL AÑO 2025** a las 10:24 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Buen día a todos, hoy martes 14 de mayo de 2025, siendo las 10:24 de la mañana damos inicio a la Sesión Ordinaria de este Concejo Municipal, señora Secretaria gracias por la asistencia, bienvenida Alcaldesa, bienvenida Ingeniera, Abogada, Tesorero, Licenciada de Contraloría General, estimados Concejales, señora Secretaria vamos con el primer punto por favor.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por favor nos ponemos de pie, en la mañana de hoy le vamos a solicitar a la Honorable Sheyla Grajales que nos apoye con la Invocación Religiosa del día hoy.

H.C. SHEYLA GAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
**IVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.19 CORRESPONDIENTE A HOY MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.18 del 6 de mayo de 2025.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
7. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria, si hay algún Colega o Funcionario que quiera hacer alguna modificación con del Orden del Día, no ser así proceda con su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sirvan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

### Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO  
DE: ANA LUCIA SANTAMARÍA B. - COORDINADORA NACIONAL DE JUVENTUD  
ASUNTO: Cortesía de Sala.

### Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO  
DE: H.C. SHEYLA GRAJALES-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ  
ASUNTO: Reunión Mensual del mes de mayo el día miércoles 28 de mayo de 2025 a las 9:00 de la mañana.

### Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO  
DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal No.18-2025

**Nota No.4**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO  
DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL  
ASUNTO: Informe Financiero 14 de mayo de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.18 DEL 6 DE MAYO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
A las oficinas de cada uno de los Concejales han tenido que recibir por medio del correo electrónico, el Informe o el Acta de la sesión anterior si hay algún comentario o modificación o situación con el Acta, de no ser así proceda con su aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.18 del 6 de mayo. Ha sido aprobada. Honorable Presidente por cuestión de orden para que conste en Acta la participación, la llegada del Honorable Concejal Darío González, y de manera virtual al Honorable Oscar Gutiérrez.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Le damos la bienvenida a los Concejales por su asistencia. Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En cada uno de los escritorios de los Colegas, está el Informe suministrado por Ingeniería Municipal y Tesorería Municipal, si hay algún comentario en este punto de los informes recibidos. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presiente, buen día para todos y todas una vez más. Solo quisiera saber un balance de lo que pueda considerar la Ingeniera Municipal, que se siguen dando algunas faltas por falta de los vecinos o comercios, como usted ponderaría desde que pudimos llegar al cargo, hasta ahora los casos han disminuido, se ha hecho docencia, los vecinos han cumplido con los permisos, se mantiene, ha aumentado, que la idea no es multar el mandato es poder contribuir al distrito a través de un buen tributo, pero quisiera solo que me aclarara si como ha sido el cambio el comportamiento de los vecinos, y de los

contribuyentes en general para saber si debemos de hacer algo más en términos prácticos o de docencia, gracias Presidente, por favor Ingeniero.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Muy buenos días señora Alcaldesa, Honorables Concejales, Abogado Consultor, Tesorero Municipal, Bueno dando respuesta efectivamente las boletas han disminuido desde que iniciamos en la administración, casualmente el día de hoy esta con la Licenciada Deidamia para mejorar nuestra Página WEB en donde presenten los requisitos de permiso de construcción, para que nuestros vecinos estén mejores asesorados y sepan cuáles son los requisitos y cuáles son las sanciones, que estamos imponiendo por la falta de incumplimiento de estos permisos, se les ha orientado muchísimo a través de las redes sociales en la Página de la Alcaldía, para que ingresen también los requisitos de los permisos, se les ha comentado de que es importante que cumplan con nuestras normativas de construcción para evitar cualquier tragedia, además de que como pueden ver muchas de las construcciones que se realizan en el distrito donde vecinos para remodelaciones, para anexos de sus casas, y nosotros estamos presentes en cada uno de ellos para brindarle el asesoramiento y el acompañamiento de todo el trámite que ellos realicen, cifra exacta no la tengo si quiere Honorable se la puedo traer la próxima semana, con mucho gusto para que usted pueda ver una estadística de como se ha comportado el tema de las sanciones y de las multas.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, muchísimas gracias Ingeniera, y gracias por el trabajo que realizan, al final el ordenamiento territorial está funcionando a pesar de como la historia nos ha hecho crecer hay que aceptarla, abrazarla y poder corregirla en la medida de lo posible, pero si gracias a su liderazgo, el liderazgo de la Alcaldesa, los Concejales, que bueno saber que ha mejorado que hay oportunidades de mejora, y de verdad si me gustaría tener nada detallado pero si debe de ser una información que ustedes conocen, pero si un comparativo de cómo ha ido disminuyendo y como ha ido mejorando el tema en cuanto a ordenamiento territorial que usted maneja, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, algún otro Colega o Funcionario Público okey. Tiene la palabra Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias señor Presidente, buenos días Honorables Concejales, señora Alcaldesa, Funcionarios Municipales Licenciada Ana Sylka González por parte de la Contraloría. En este punto quisiera preguntarle al Licenciado Luna, ya

que nos envió el informe detallado de Tesorería, cual ha sido el comportamiento en esos trece (13) días del mes de mayo en cuanto a la recaudación Municipal, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega para contestar Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente buenos días, buenos días Honorables, Alcaldesa, Funcionarios. Si los primeros tres (13) días de mayo hemos podido validar de alguna manera las mejoras que hemos tenido en la recaudación por parte del promedio diario de ingresos como tal, en meses anteriores habíamos tenido la oportunidad de tener mayores ingresos por el pago de las empresas grandes que siempre pagan la anualidad en este aspecto, para este mes sino no tenemos pagos de empresas grandes, por lo consiguiente el pago que vamos a ver va a ser el ingreso mensual, actualmente el promedio mensual está alrededor de 37,000.00 dólares, comparado al año pasado en la cual la administración tenía un promedio de 25,000.00 dólares, esta mejora de 12,000.00 podía nos proyecta para el mes de mayo, unos ingresos alrededor de UN MILLÓN CIEN MIL, solamente en la facturación de impuestos entre vehículos, impuesto de negocios, impuestos de publicidad mensual que el Municipio debería de estar ingresando por mes, a esto recordar también todo el proceso o todo el proyecto que tenemos actualmente en fiscalización de gestión de cobro que pudiera mejorar la recaudación hasta 1.2 o 1.3 MILLONES, considerando las proyecciones para este mes, importante también tener en cuenta que los primeros días de recaudación del Municipio, es alrededor del 35% de los ingresos totales, por tal razón mantenemos ingresos al cierre del día de ayer por 273,000 dólares que va más o menos rodando un promedio de un 35% si lo estimamos sobre el 65% que vayamos a recaudar a partir del 21 de mayo, eso rondaría estaríamos dentro de los ingresos que tenemos estipulados de UN MILLÓN CIEN MIL DÓLARES, como mínimo considerando el incremento que hemos tenido desde la entrada de la empresa, ya que anteriormente los ingresos estaban alrededor de SETECIENTOS MIL DÓLARES por mes, hoy día ya están alrededor de UN MILLÓN CIEN MIL POR MES en el promedio diario.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Tesorero. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias por la información Licenciado. Estoy viendo en su informe hay un renglón que dice multas por 46,000.00 dólares esas multas es en general de los contribuyentes o también entra la parte de Ingeniera Municipal, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. En efecto el renglón de multas entran todas las multas y recargos e interés que tenemos en el Municipio, entre esos están las multas de actividad económica, las multas también por parte de Ingeniera Municipal, y las multas que también estén desde el Juez de Cumplimiento, nuestro Juez de Aseo también y también las diferentes fiscalizaciones que hemos ido haciendo, también con el Equipo del Juez de Cumplimiento para el tema de lotería de chances clandestinos, así que en ese aspecto todas las multas que estamos ingresando están en ese renglón de multas de recargo e intereses.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias señor Porfirio. Tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, Licenciado Porfirio Luna, Licenciada Ana Sylka, Licenciada Mock, Ingeniera Chanis, señorita Alcaldesa, todos los compañeros Concejales. Solamente Licenciado Porfirio en función y dando seguimiento a lo que comentamos en la reunión anterior, AMUPA no va a poder suscribir el Convenio con el MICI, en razón que el MICI le contestó que lo van hacer directamente con las instituciones, en este sentido y para darle seguimiento al requerimiento que tiene la Alcaldía de San Miguelito, combinamos a que vayan haciendo los esfuerzos para para que directamente y le vamos hacer llegar la nota, que le remitieron AMUPA directamente ustedes puedan verificar mecanismo para poder hacerse del sistema del MICI, para verificar los contribuyentes o los posibles contribuyentes que podríamos generar a partir de esa información, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Solo para entender un poquito mejor y que me aclare Concejal García, esto significa que este vínculo que se tiene que hacer con el MICI, está directamente relacionado con las acciones que va a tomar desde la Alcaldía la Tesorería para hacer ese Convenio para darle el seguimiento, para contestar.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si, así es señor Presidente, porque inicialmente se tenía proyectado que fuese a través de la Asociación de Municipios de Panamá que se hiciera el Convenio, sin embargo al MICI se le presento el convenio y como respuesta señalaron que no lo iban a suscribir por el momento y que cada uno de los entes en este caso la Alcaldía de San Miguelito tendría que gestionar directamente con el Convenio con el MICI, razón por la cual combinamos a que hagan las solicitudes correspondientes a efecto de que se suministre la base de datos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega tiene algún comentario señor Tesorero, para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si, gracias Presidente. En efecto con esta nueva noticia

que recibimos el viernes en la Comisión de Hacienda, hemos evaluado con nuestra Secretaria General Yousee Herrera poder entrar nuevamente con las conversaciones que teníamos con el MICI, nosotros cuando entramos a esta nueva administración uno de los primeros pasos que hicimos casualmente fue poder reunirnos con el Ministro, ahí la cabeza participo para poder avanzar el Convenio, ya lo teníamos en borrador y listo para firmar cuando ellos nos dieron la noticia de que iban hacer el proceso con AMUPA, lastimosamente esto ha sido un retraso total prácticamente de un año, porque eso fue a mediados de septiembre que nos dieron esa información, y hasta ahora mayo nos informan que no va hacer asi, sino que vamos hacerlo directamente por el Municipio, asi que nuevamente tenemos que retomar estas conversaciones que ya habíamos avanzado, esperemos que sean mucho más rápidas y ahí vamos en el transcurso del mes dándole avance de lo que hemos podido lograr con el MICI, en base a esta nueva noticia.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Señor Presidente voy a tomarme la libertad de leer lo que respondió el MICI a AMUPA literalmente; dice hemos recibido información por parte de usted mediante correo que hace mucho tiempo se contempla, la idea entre un Acuerdo entre MICI y AMUPA, situación que no se ha podido concretar y en consecuencia hemos analizado diferentes asuntos jurídicos y legales, que no corresponden a establecer este tipo acuerdo, sin que medie el nivel institucional de todas las partes, por lo que no estaremos en disponibilidad de firmar un Acuerdo con AMUPA, en su defecto estaremos realizando todo lo correspondiente entre los entes rectores institucionales en materia de intercambio de información, esa es la nota que manda el MICI señor Presidente, lo que están diciendo en esa anota es que no van a suscribir el Convenio con AMUPA, y que cada una de las intuiciones tiene que hacer la solicitud por separado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: De todos modos, para terminar nada nada más, de todos modos AMUPA está conformando una Comisión Jurídica de la cual vamos hacer parte, a efecto de hacer el acercamiento, realizar el acercamiento para ver si se puede procurar hacerlo, sin embargo por lo que ha dicho el Licenciado Porfirio Luna, yo diría que no deberíamos de perder más tiempo esperando y también hacer las gestiones directamente con a través de la Alcaldía.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega, si algún otro Colega Concejal o Funcionario. Tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL: Gracias Presidente.

Es una lástima escuchar las noticias de parte del gremio del Municipio, porque

precisamente nosotros estábamos esperando esta respuesta para continuar con un trámite que hicimos desde el inicio de nuestra gestión, creo que la primera, la segunda reunión que hicimos con el Ministerio de Comercio e Industrias, para ver la posibilidad de nosotros también de pertenecer al registro, sin embargo se pauso todo el proceso, en vista de que había el gremio del Municipio trabajando por algo más colaborativo, y que fuera armonioso con todos los Municipios a Nivel Nacional, pero entonces retomamos los esfuerzos iniciales que teníamos y procedemos entonces hacer el Convenio directamente con el Ministerio de Comercio e Industrias, para que pueda aumentar nuestra capacidad de recaudación aliándonos con el Portal de Panamá Emprende, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Sí, hablo en nombre de AMUPA, y en nombre de Nadín González, en la cual ha hecho todas las gestiones, todos los esfuerzos para que este Convino, fuese una realidad, de hecho se le había mandado el borrador, lastimosamente es la respuesta que ustedes escucharon pero vamos a seguir realizando esfuerzos, pero como ha dicho la Honorable Alcaldesa creo que a la Alcaldía le corresponde e seguir sus esfuerzos de manera individual para lograr el objetivo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, si... Porfirio Luna tiene la palabra.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Sí, gracias Presidente. Quería en este punto solamente recordarles que ya inicio el proceso de fiscalización de los negocios, actualmente hasta el 20 de mayo la empresa va a estar visitando los negocios en Rufina Alfaro, es uno de los mayores corregimientos de recaudación, así que es un trámite bastante amplio que vamos a tener en Rufina Alfaro hasta el 20 de mayo, y de ahí entonces vamos a estar infamándoles cuales sería el siguiente corregimiento.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Porfirio. Definitivamente nos agrada esta noticia, y haciendo un breve resumen, el día viernes nos reunimos nosotros en la Comisión de Hacienda, y en la Comisión de Hacienda tocamos un par de puntos que eran de suma importancia para el tema del recaudo, y uno de esos tenía que ver con el tema de las inspecciones pendientes, ese escrutinio, esa verificación de las empresas que hay en nuestro distrito, y que felizmente pudimos compartir información y el anuncio que hizo la Alcaldesa a través de sus redes también, anunciando que se iban a dar estas inspecciones y que por parte también de la empresa que está haciendo contratada para el tema de los recaudos, estén haciendo su gestión y sobre todo para nuestro corregimiento, que lo que hemos estado buscando históricamente es organizar esa parte comercial también, para que no solamente cumplan con sus deberes, sino que sepan cuáles son las competencias y el

derecho que tienen cada una de las empresas de nuestro distritito, salud Alcaldesa, también es importante que conozcamos esta parte importante del tema del MICI dándonos la información, para que en esta misma línea de esta empresa, y el Equipo de Tesorería del Municipio de San Miguelito también cuenten con herramientas adicionales para tener mayor acceso a estas empresas que no conocemos, no sabemos cuáles son realmente sus actividades a ciencias cierta, y esto definitivamente bien va ayudar esta gestión que tenemos nosotros administrativamente desde nuestras Juntas Comunales y la Alcaldía, sino hay otro Concejal o Funcionario Público que quiera hacer uso de la palabra en este tema.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden Honorable para que conste en Acta la asistencia del Honorable Juan Barsallo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Le damos la bienvenida al Honorable Juan Barsallo. En otro tema pero en este punto, okey tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Buenos días gracias señor Presidente, compañeros Concejales, Alcaldesa, Funcionarios Municipales. Más que todo es para dejar como algo aclaratorio de lo que está pasando dentro de todos los días en nuestras comunidades en el tema de las servidumbres, hay movimientos de servidumbres que no tienen visto bueno, que no tienen aprobación de la junta comunal, y hay personas que están utilizando las servidumbres, hemos reportado algunos casos pero hay personas que hacen caso omiso, que se puede hacer en ese tema si un poco más agresivo, porque ya cuando llegamos al punto ya tiene edificaciones incluso ya avanzadas, el 80% de las edificaciones y ya sin permiso, entonces ser un poco más agresivo con ese tema, porque nosotros no podemos sancionar le tocaría al Municipio hacer las sanciones y las citaciones en esta tema de servidumbre Ingeniera, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Bueno retomado los saludos. Si hemos atacado muchos de estos casos, lastimosamente no podemos actuar de la manera más rápida y oportuna, porque debemos de cumplir con un proceso administrativo, que es el tema de las tres (3) boletas para entonces ir con policía y con el responsable, sin embargo estamos atendiéndolo y que tenga un 50% o un 100% de avance no justifica que haya construido sin permiso, y va a tener todo el peso de la ley, si hay que demolerlo va a tener que demolerlo, o si tiene que pagar una sanción ya sea por el área construida va a tener que pagar las consecuencias, que no haya terminado no significa que tiene todo el permiso de parte de nosotros, además que como todos conocen las solitudes de custodia de servidumbre tienen que pasar por un visto bueno ante las juntas comunales,

para nosotros como Alcaldía entonces inspeccionar el sitio y verificar la viabilidad de este, estamos dándole un fuerte seguimiento y agradezco a todos Honorables que me ayuden o me apoyen con el tema de las denunciadas de esta servidumbre, y nosotros tratamos de atenderlo en la mayor velocidad o en el tiempo que nosotros tenemos para atender este tipo de solicitudes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Ingeniera. En esta misma línea de ideas hace poco tuve el reporte, un reporte reiterado que tenemos en la comunidad de Cerro Viento Rural, que es precisamente con un tema de que podemos aprovechar el tema de la inspección que están haciendo por parte de Tesorería, y también el seguimiento que le ha dado Ingeniería Municipal al tema de un taller, que se encuentra en la calle de Circunvalación de Cerro Viento Rural, que también ha hecho una construcción que ha obstruido también la red pluvial y prácticamente una quebrada, cuneta que estaba ahí establecida generado inundaciones y conflicto entre vecinos ahí, ahí para que le demos el seguimiento Ingeniera, y que también nos apoyemos con Tesorería para que visite este taller que creo que es informal, y bajo alguna medida debe de estar bajo algún tipo de aviso de operaciones o alguna razón social, o algún tipo de actividad que queremos también que se cumpla con el orden en nuestras comunidades, ya que este taller de chapistería y de procedimiento que utilizan inclusive, fibra de vidrio, genera mucho producto químico, y hay muchos vecinos de la tercera edad que tienen afectaciones pulmonares, que queremos también nosotros prevenir algunas situaciones entre vecinos en el futuro, gracias Ingeniera, hay algún otro Colega que tenga el uso de la palabra en este punto, bueno el resumen que hicimos también en la Comisión de Hacienda, tocamos temas pertinentes también de las inspecciones de la publicidad, de los anuncios dentro del Corregimiento de Rufina Alfaro, y dentro también de otros corregimientos del Distrito de San Miguelito, para establecer el orden, y tener un marco de referencia un poquito más amplio la cual sería la forma de tasar o de también incluir en las cosas publicas estas responsabilidades que conlleva las publicidades, y la Ingeniera también sabe información que tenemos nosotros en la comunicación que tenemos a diario de cuales son algunos de los puntos que podemos atacar, o descubrir también para que tengamos un impacto dentro de estas acciones que está tomando en cuenta Ingeniería, Tesorería y el Equipo completo de la Alcaldía de San Miguelito, si hay algún otro Colega en este punto, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.7 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En este punto hay algún Funcionario que tenga alguna propuesta, alguna acción. Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:

Muchas gracias Presidente, quiero disculparme con ustedes porque no tuve la posibilidad de mandarles a tiempo un Acuerdo Municipal, igual estará bajo su

criterio si me permiten la presentación del mismo, pero le abro un poco el contexto, en periodos pasados la Fundación Manchitas inicio a través de Presidencia conjuntos fondos no reembolsables que brinda Presidencia, con la construcción del primer hospital veterinario a iniciarse en el Distrito de San Miguelito, es un proyecto que ha quedado inconcluso en gestiones anteriores, y que ahora Presidencia al eliminar y liquidar la DAS, necesita liquidar con todos los proyectos que iniciaron, así que desde Presidencia tuvieron el acercamiento con nosotros en la Alcaldía para la culminación con el proyecto, así como que están liderando el proyecto de parte de la fundación, y haciendo el análisis con ellos nos dimos cuenta que hay un Convenio que se hizo aquí en la Alcaldía en su momento en el Concejo, pero que perdió vigencia así lo que tenemos que hacer es reactivar el Convenio, hacerlo nuevamente y establecer algunas pautas, algunas que establecimos por ejemplo con el Honorable Oscar, que el hospital está ubicado en Los Andes No.2 en el Corregimiento Omar Torrijos, así que él ha formado parte de la mesa de conversaciones sobre el tema, es que tiene que haber participación tanto funcionarios de la Alcaldía, como funcionarios de la junta comunal en un espacio como ese, acuerdos a los que ya hemos llegado, y simplemente les quiero presentar el acuerdo que están en sus correos, para que me brinden la autorización, no solamente la autorización de suscribir el Convenio de Cooperación con nosotros y la fundación, el Acuerdo principal propuesto que son tierras municipales, así que nosotros estamos brindándole el uso y la administración del suelo, pero también vamos a participar directamente en la ejecución, fiscalización, operación directa del hospital, la Clínica Veterinaria de Bienestar Animal del Distrito de San Miguelito, la expectativa es poder aperturar este hospital antes del 2 de julio para que podamos decir en este Concejo que en este primer año logramos un Hospital Veterinario en el Distrito de San Miguelito y por eso la premura de que me puedan brindar esa autorización en el día de hoy, igual si quien leer un poco más y nada más es un artículo que lo tienen en sus correos, con total franqueza lo tomamos y lo podemos presentar el próximo martes, pero si me gustaría que me dieran la posibilidad de suscribir este Convenio, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted Alcaldesa, someto a consideración de los Colegas esta propuesta que ha hecho la Alcaldesa, ya en el pasado los que somos reelectos conocimos de este proyecto, y definitivamente es un proyecto que va a beneficiar a todos los corregimientos del distrito, así que si hay algún comentario por algún Colega en esta propuesta. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente, lo primero es consultar si los Colegas pueden dar un mayor contexto sobre esto, y lo segundo Alcaldesa a ver si ya existe un borrador de Convenio, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Si colega la Alcaldesa manifestó que en el correo de cada uno de nosotros debe de estar el Convenio, pero también estamos solicitando que nos den algo físico para que tengamos y el Acuerdo también previo. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Gracias señor Presidente reiterando Los saludos, no que lo sometamos a votación para su discusión.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega dándole seguimiento entonces a la formalidad de nuestro proceder aquí en este Concejo, señora Secretaria sométalo a votación para su discusión.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sírvanse levantar la mano quienes aprueban por urgencia notoria la sustentación del Proyecto de Acuerdo descrito por la señorita Alcaldesa Irma Hernández. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Por unanimidad, vamos a solicitar un breve receso para esperar el documento y poder compartirlo con los Colegas, señora Secretaria. Tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente. Respondiéndole al Honorable Amed debemos mandarle el borrador del Convenio, donde están todas las nuevas negociaciones que establecimos que por ejemplo el uso y administración de la tierra, la participación de las Juntas Comunales y la Alcaldía y algunos otros detalles más específicos, por mientras lo que hay que aprobar es como que ustedes me autoricen a mí a realizar ese Convenio, con todo gusto dando su autorización le mandamos entonces el Convenio respectivo, y sería bueno también que quizás ellos puedan venir a prestarles lo que se ha hecho, nosotros hemos ido a inspeccionar el área también, porque hay algunos avances en las construcciones pero falta terminarlo, así que es eso Presidente gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Dándole seguimiento a esta ponencia de la Alcaldesa, señora Secretaria para que tome nota que solicitemos también Cortesía de Sala para este grupo, y que nos explique un poquito más a profundidad de que se trata el proyecto, sometemos a su consideración un receso para obtener la información correspondiente, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sírvanse levantar la mano quienes acceden a un breve receso en estos momentos. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Le pido a los compañeros que votemos, para darle la Cortesía de Sala, para la participación de la sustentación de dicha propuesta, al Licenciado Wilbert Hurtado, del Municipio de San Miguelito. Señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación de Cortesía de Sala al Licenciado WILBERT HURTADO, Director de Justicia y Paz. Para la sustentación del Proyecto de Acuerdo MANCHITAS. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias señora Secretaria. Le damos la palabra al Licenciado WILBERT HURTADO, para que haga la sustentación del Proyecto Presentado por la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Buenos días a todos los Concejales. Bueno hoy por solicitud de la Alcaldesa, estoy presentando este Proyecto de Acuerdo, de la Clínica Hospital de Bienestar Animal. Que está ubicada en el corregimiento Omar Torrijos Herrera, en el sector de Los Andes. Este convenio es un convenio heredado de la administración anterior, donde básicamente se brindaba el uso y administración de un lote de terreno Municipal. Para que una fundación pudiese aplicar a fondo del Ministerio de la Presidencia. Donde dan un fondo no rembolsable. De casi TRESCIENTOS MIL DOLARES, para poder montar una Clínica Hospital Animal, en el Distrito de San Miguelito. Cuando llegamos a esta administración ya tenían un convenio también de cooperación Fundación MANCHITAS y el Alcalde Carrasquilla. Con un Acuerdo Municipal aprobado por el Concejo anterior. Este Concejo, le dio la autorización le dio el permiso al Alcalde de suscribir el Convenio. Sin embargo nunca estuvo estipulado correctamente el uso y la administración del suelo, sino que simplemente se hablaba de dar fondos, para esterilizaciones y demás. No se ejecutó la obra durante el gobierno anterior y durante este gobierno como el DAS, desapareció en diciembre. Quedaron fondos para ejecutar que era una forma de descargas. Entonces es allí donde entro este proyecto y se le da una extensión una adenda dentro del contrato que tenían FUNDACIÓN MANCHITAS y el Ministerio de la Presidencia. Había que empezar a ejecutar y sacar un permiso. Sin embargo para ellos poder tener un convenio, para poder que Ingeniería Municipal, le dé un permiso de ocupación y que la Clínica empiece a funcionar, ellos necesitan tener un convenio actualizado. Convenio que hoy en día no está vigente y que nosotros de manera responsable después de que nos hemos reunido con el Ministerio de la presidencia, queremos presentarle a este Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo para autorizar a la Alcaldesa, para poder formalizar el convenio con MANCHITAS. Por un periodo de “5 años” que es el tiempo que dura esta administración siendo prudentes básicamente. Porque agarrar y empezar a comprometer a otras administraciones que no sabemos que pudiese ser es un poquito irresponsable. Entonces el terreno está en Los Andes, yo creo que el Representante de Omar Torrijos, no me deja mentir él mismo ha visto la infraestructura. Ya está casi levantada completamente. Pero para poder ocupar, necesitan tener vigente este convenio y es lo que estamos solicitando el día de hoy. Cualquier pregunta podemos hacerlas responder.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias Licenciado. Hay algún colega, que tenga alguna incógnita, algún cuestionamiento, alguna pregunta, con respecto al tema. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - COREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO: Gracias señor Presidente, reiterándolos saludos a todos. Bienvenido Licenciado Wilbert, gracias por la información. Pero me gustaría tener a mano si lo tiene, el convenio anterior. Porque quiero leer algunos temas. Recuerdo muy bien esa solicitud de la administración pasada de ese Acuerdo Municipal, con la FUNDACIÓN MANCHITAS. No sabía que tenía un término de vigencia el convenio. Para saber exactamente cómo va a ser formalizado junto con el Municipio. Porque en esa parte la que iba a hacerse cargo de todo, era la FUNDACIÓN MANCHITAS. Ahora quisiera saber si sigue de la misma forma o la Alcaldía, entraría en este caso como la administración para esa Clínica Veterinaria que se necesita en el Distrito. Y que conlleva a las otras Juntas Comunales y más la de Omar Torrijos, que está dentro de las tierras están dentro de su corregimiento la Junta Comunal. Quisiera saber esos detalles mientras que leo entonces el convenio, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega. Para contestar el Licenciado Hurtado.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ

MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si Honorable es correcto, en el convenio anterior estipulaban varias cláusulas. Como esta de que FUNDACIÓN MANCHITAS, se encargaba de todo el equipamiento. Que ya viene de una cláusula que básicamente, esta copiada por la Presidencia y se encargaban de la administración del local y demás. Lo que hacia la Alcaldía, el Municipio de San Miguelito en el convenio anterior, era brindar fondos para poder brindar jornadas de esterilización. Las jornadas de esterilización a bajo costo son aproximadamente son alrededor de unos B/.25.00 a B/.30.00 por animal. Ósea que la Alcaldía estipulaba un pequeño presupuesto anual. Que sería de dos años. Porque la vigencia era de dos años. Para poder hacer jornadas de esterilización. Que es lo que nosotros hemos hablado, por conducto de la Alcaldesa es establecer porque nosotros por primera vez tenemos un departamento de bienestar animal, dentro del Municipio de San Miguelito. Que nuestro personal de Bienestar Animal, pudiese ser parte de esta administración. Estando físicamente durante este establecimiento, al igual que alguien de la Junta Comunal de Omar Torrijos. Que son los que más cercanos están del problema del área de Los Andes, que es donde está ubicado. Eso por una parte, lo que si no nos pudimos comprometer porque es para este periodo comprometerse, irresponsablemente, presupuestariamente es brindar algún tipo de apoyo económico. Porque no hay presupuesto para aportar. Sin embargo si estará pendiente si podemos gestionar con otras entidades, con otras empresas si quieren aportar algunas de las cosas porque nos contaban un poco las FUNDACIÓN, era que estaban teniendo un poquito de problemas era con el tema del equipamiento de los quirófanos. Estamos hablando que esta Clínica y podemos hacer un recorrido Alcaldesa, con todos los Concejales, que así lo quieran o lo necesiten. Esta clínica tiene aproximadamente tres quirófanos, tiene un área de especialidad, también una parte de cuarentena para los animales que tienen. El tema de SIAR Felino, o tumor de TDT de genero trasmisible y también tiene una parte de depósito y de las oficinas administrativas. Parte de

lo que queremos es reforzar la seguridad con equipamiento de las cámaras y seguridad Municipal de ser posible. Es lo que quería manifestarles, que queremos aportar mediante convenio y que por lo menos por este primer año y dejar la apertura, de que tal vez en otro presupuesto o en otro año poder destinar alguna pequeña partida. Para poder aportar a las jornadas de esterilización o cualquier otro tipo de fondos, que podamos conseguir exclusivamente para el Bienestar Animal del Distrito de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciado. Tiene la palabra, Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente. Reitero los saludos a todos, saludos Wilbert y adicional voy a tomarme una licencia, después para aprovechar que esta acá para tocar un tema importante con el Juzgado de Aseo. Al final yo estoy de acuerdo y voy a votar a favor, de que se dé la autorización a la Alcaldesa, para suscribir el convenio. Pero hay cosas que yo siento, que es importante aclarar. El primero tema es el relacionado a la vigencia del convenio. Usted hace referencia Licenciado Wilmer, que el periodo por “5 años” es el tiempo de esta administración. Sin embargo cuando lo podamos suscribir ya van a faltar “4” así que yo recomiendo que por prudencia el convenio en vez de “5 años” sea a “4” años. Eso como primer tema y el segundo tema es también que nos aclare el tema de la sostenibilidad y el tema de la sostenibilidad es toda vez que usted indica que las necesidad del convenio obedece a que efectivamente la FUNDACIÓN MANCHITAS, requiere del mismo para el desembolso de los recursos que ahora maneja la oficina de Secretaria del Ministerio de la Presidencia, ante el cierre del DAS, el 31 de diciembre. En ese sentido también entonces en ese sentido sería importante saber si usted maneja el tema de la sostenibilidad a futuro. Partiendo de la primicia que este año no se va a poder hacer aportes por parte de la Alcaldía, porque no está presupuestado. Así que cualquier aporte tendría que hacerse a partir de la vigencia fiscal del próximo año. Y si sería bueno que nos hablara de ese tema. Y por último y creo que es importante una vez que se autorice la suscripción del convenio sería importante que Antes de suscribirlos cuando ya lo tengan formulado, lo traigan al Concejo para ver los términos y condiciones del mismo y si efectivamente este Hospital va a beneficiar al corregimiento de Omar Torrijos sino a los “9” corregimientos y cual es ámbito de aplicación del mismo. Eso sería por el momento.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Solamente para no perder la línea, de lo manifestado por el Concejal García. Me gustaría que usted contestara, como se va a dar el tema del impacto o el involucramiento, que va a tener la comunidad dentro de la función de esta Fundación en la comunidad. También que nos diga cuanto es el espacio completo donde vamos nosotros a impactar, dentro de todo el Distrito. Como usted sabe y conoce es vecino del corregimiento. Hay gran aspiración de nuestros vecinos, de contar con estas acciones de esterilización y de asistencia a nuestras mascotas. Si quisiera saber de qué manera la Clínica, Hospital lo que se vaya a instalar, va a impactar en todos los corregimientos del Distrito de San

Miguelito. Y también que no sea solamente un tema que abarque a los funcionarios. Porque no me parece justo cuando el impacto va a ser a nivel Distrital. Alguno de nuestros funcionarios de las Juntas Comunales, tengan esa capacitación, también. Para cuando se hagan los enlaces precisamente, cumplamos con los requisitos de cada una de las comunidades. Tiene la palabra Licenciado.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ  
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO:

Bueno para continuar con respecto a la presentación del Honorable García. Es correcto también fue un tema, que se tocó que en vez de cinco fuese cuatro años. Para ser consecuente con el periodo constitucional 2024 - 2029 y creo que por parte de la Alcaldesa, no habría problema en hacerlo. Lo podemos tranquilamente evaluar y presentarlo dentro del convenio. Completamente estoy de acuerdo en enviar el borrador del convenio, antes de ser firmado y también el tema de la sostenibilidad fue algo que se tocó porque estamos viendo el tema aunque evidentemente es de una fundación de bienestar animal, independientemente de que es una fundación es costoso. Es costoso todo el mantenimiento, es costoso todo el tema de función. Pero como ellos son una fundación sin fines de lucros, ellos dijeron que así como ellos ya tienen una fundación y que hoy día tiene más de 10 años de estar funcionando, ya cuentan con todo el tema de como sostenerse en el tiempo. Son ellos los encargados de sostener la clínica y nosotros solamente de ser un apoyo y una especie de enlace entre la comunidad y la clínica de bienestar animal. Ahora en efecto esto es una Clínica Social. Esto no es que aquí va a ser limpieza de dientes, no es que van a hacer cortes de cabello, porque el perro esta feo, no es un tema social aquí diariamente por el tema también de la gestión de residuos los animales sufren de gusaneras. Hay animales que rompen las bolsas de las calles. Lastimosamente son parte del problema y hay que verlos de forma integral. Sacar a nuestros animales de las calles ayuda a que por lo menos la bolsa no sea rota por un perro, por un gato que está buscando comida porque no está bien separado el residuo. Entonces es buscar la forma de integrar no solamente al corregimiento de Omar Torrijos que es el que está más cercano de la comunidad. Sino que aquí por ejemplo los corregimientos de Arnulfo Arias y Belisario Frías son los que más abandono tienen de animales. Son lo que más maltratos salen en las estadísticas. Jornadas de esterilización se hizo una en noviembre del año pasado en la Junta de Matero Iturralde, junto con el despacho de la primera dama. Hicimos una en Amelia Denis, junto a la empresa privada y es un plan que se tenía junto a la Junta de Bienestar Animal. Solicitar enlaces con cada uno de ustedes de las Junas Comunales. Para poder capacitar para conocer por lo menos los primeros auxilios para un animal cuando se encuentra dentro de un caso de maltrato de hemofilia como también hemos recibido como ocho denuncias a nivel del Distrito de San Miguelito y que con la Fiscalía hemos trabajado de manera mancomunada. Entonces lo que se busca es eso. Lo que se busca no es tampoco tener una guardería de animales. Que es lo que la gente cree. A bueno ahora lo llevo allá y lo dejo lo abandono, no es albergue es una Clínica para que se puedan cumplir de manera rápida con un animal que tiene una herida abierta, que tiene gusanos, que tiene tumores que son tratamientos

sumamente costosos. Tener que tratar un cáncer o un tumor de un animal es difícil. Aquí tenemos animales que llegan sin ojos. Como paso con maltrato o un choque, hay mucha gente que los chocan y se dan a fuga y eso es un delito. Uno tiene que hacerse cargo de lo que lastimosamente ocurra aunque probablemente él no lo busco. Entonces eso es lo que se quiere. Se tiene una visión de poder llegar y unir a todas las Juntas Comunales por lo menos un equipo de capacitación igual si tienen a bien con las escuelas. Hacer un plan de capacitación a los estudiantes, al final es el niño es que más cerca esta del animal en su casa. Y tal vez no sabe cómo tratar a un perro y a un gato que son los que más cercanos están en nuestro Distrito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciado Hurtado. Reitero recuerde el tema de la participación ciudadana, que para nosotros es sumamente importante. Y lo digo para que también los otros colegas puedan hilar en esa misma línea de idea. Nosotros tenemos el contacto o apoyamos a más de “6” grupos de personas que son rescatistas y le dan seguimiento. Los apoyamos con la alimentación, con algún tipo de recurso que siempre estamos tratando de dar. Pero si tenemos por ejemplo la experiencia de que en la última jornada por decirte un número, había “100” cupos y llegaron más de “300” personas solicitando también de la ocupación. Si hacemos un análisis financiero rapidito estamos hablando de B/.9.000.00 solamente cada una de las jornadas. Tenemos que buscar también ese recurso de donde va a salir. Porque en el futuro esto no es que va a quedarse aquí. Esto va a crecer. Y sobre todo cuando la gente conozca que tenemos una clínica muchas más personas de los corregimientos van a acezar allí. Así que tenemos que ver ese respaldo económico para hacerle frente a eso. Hay algún otro colega. Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - COREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Si Licenciado del convenio ya vencido, que cambios hay con el nuevo convenio de la nueva administración, de la Alcaldesa Irma. Que se elimina, que se incluye, quiero saber solamente eso y yo estoy de acuerdo en darle la autorización a la Alcaldesa. Hay algunas posibilidades de que otras Fundaciones entren dentro para participar y los voluntarios. Que hay muchísimos voluntarios, rescatistas en San Miguelito. Qué posibilidades hay de involucrarlos también en este convenio. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Para contestar, Licenciado Hurtado.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si Honorable Grajales, algunos cambios que hay son por ejemplo de aportes económicos, para las jornadas de esterilización fijos, que establecía el convenio anterior. Que establecía el monto que se va a desembolsar DOSCIENTOS MIL o CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES, para una jornada de esterilización en específico. Eso no va a estar en el próximo convenio. Si va a estar el tema Institucional, del apoyo con personal y con tema de seguridad, eso sí va a estar en el nuevo convenio. Y también tenemos, algunos tipos de fondos con actividades que estaremos

realizando, con BINGOS NACIONALES. Esto también fue un convenio que aprobaron aquí en este Concejo. Estamos esperando el refrendo. Para poder empezar a generar fondos para poder Apoyar. Pregunta sobre las otras fundaciones nosotros tenemos convenio con SPAY, Con la FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS, FUNDASIS que también hemos trabajado con ellos. FUNDASIS que es parte del corregimiento Victoriano Lorenzo y SPAY si no es parte de este Distrito. Pero que nos va a poder ayudar en algunas ocasiones con las esterilizaciones. Ellos no pueden entrar directamente al trabajo de la clínica de Bienestar Animal porque estamos hablando que la Clínica en si se fundó de un contrato de MANCHITAS con PRESIDENCIA. No con otra fundación. Sin embargo si podemos tener otros tipos de apoyo. Estamos intentando tener jornada de esterilización en este mes con SPAY y estamos en ese proceso en Belisario Frías. Entonces si vamos a seguir trabajando con otras fundaciones pero específicamente, con el tema de la Clínica Hospital de Bienestar Animal seria solamente con MANCHITAS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciado. Tiene la palabra Oscar Gutiérrez Concejal.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREFIMIENTO OMAR TORRIJOS HERERA: Si buenos días señorita Alcaldesa, publico presente del distrito y sobre todo del corregimiento Omar Torrijos. En este caso la comunidad de Los Andes No.2, que es pues donde se estará tomando una decisión de los terrenos de las tierras para este proyecto muy loable por lo que he visto. He estado muy al tanto para que toda la comunidad y .los colegas sepan de este proyecto, incluso antes de entrar si vimos, que habían algunas anomalías que no permitieron que se diera este convenio. Sin embargo al ver el fondo del convenio o de lo que se busca crear en este espacio, la parte social y el trabajo en este del bienestar animal. Definitivamente se necesita y mucho. Pero también hay que entender que todo esto puede acarrear situaciones, que nosotros los Representantes entendemos y conocemos que se dan. Yo en este punto si quisiera definitivamente tienen mi aval para la autorización para que se de este convenio se firme y se cree este nuevo convenio. Pero si necesito que tengamos algunos puntos muy claros. Por ejemplo el tema como bien lo han manifestado los compañeros por ejemplo de quien administra este espacio. Luego hay que definitivamente incluir y ya usted bien lo indico Licenciado, al Municipio de San Miguelito, la Alcaldía de San Miguelito y a las Juntas Comunales. Principalmente la del sector o la de la zona. Esto no quiere decir que no tengamos apertura para todos los residentes del distrito. Sin embargo si la toma de decisiones que se tomen en este caso tiene que sí o sí pasar por la Junta Comunal porque a nosotros la comunidad nos hace el llamado de los distintos temas que se den. Este espacio está precisamente justo al lado de una escuela primaria donde albergan más de 800 niños de la zona. Esta justamente al lado de un área deportiva de un parque. Entonces es entender que vamos a estar trabajando con animales que quizás vengan enfermos, cantidades que todavía no sabemos. Entendiendo y aclarando que tengo muchísima claridad y eso se lo hicimos saber a las comunidades y no solamente nosotros sino la misma fundación cuando presento y se hizo una reunión previa para explicar en la

comunidad de que era el proyecto. De que no es un albergue, de que no es algo en donde los animales estarán permanentemente si no que serían cirugías temporales y salidas inmediatas. Entonces muchas de las situaciones que luego se den porque esto es en un inicio. Pero no sabemos a lo largo del tiempo las cantidades de animales que luego lleguen a la zona tiene que si o si pasar por la Junta Comunal. Así que necesitamos que las decisiones que se tomen ahí nos tengan más que en cuenta. Sobre todo especificar en el convenio que la Clínica Veterinaria tenga un perfil completamente social. Y usted muy bien lo indico esto no es para ningún tipo de utilería de mascotas ni ningún tipo de actividad fan si para la mascotas sino que tenga el perfil social que se merece y que estamos buscando. Tiempo de duración del Acuerdo estoy totalmente de acuerdo que un Acuerdo que nosotros creamos pueda pasar a una siguiente administración sin que ellos tener tengan el conocimiento del manejo. Que es lo mismo que nos ha estado pasando a nosotros al llegar a nuestras Juntas Comunales, pues cargados con muchas decisiones que realmente no hemos tomado en un principio. Estoy si o si convencido de que este establecido el tiempo del periodo. La sostenibilidad como bien lo Indico el compañero García. Porque si bien es cierto esto no es solamente jornadas de esterilización, sino que esto va a conllevar que nuestras comunidades, nuestros residentes saben que hay una Clínica Veterinaria y no van solamente a esperar que haiga una jornada si no que en cualquier momento del día que ocurra algo, quien va a hacerse responsable, si realmente van a estar los fondos dentro de la fundación, de la administración para poder solventar los temas que lleguen y los casos. Entonces no quisiera yo, que luego de ser la vos de la comunidad este espacio no pueda ser sostenible en el tiempo y tengamos una infraestructura en un espacio que el día de mañana se puede necesitar. San Miguelito y todas las comunidades necesitamos espacios y que le estemos dando este espacio a esta fundación y que al final permanezca cerrado, no me parece lo correcto. Entonces que tengamos muy claro y que tengamos claridad en ese convenio que la sostenibilidad debe de ser uno de los factores primordiales para que este convenio siga adelante. Así que estos serían los 4 puntos que puntualmente solicito que se ingresen en el mismo y nada yo de verdad estoy muy contento de que esto se dé. Nosotros hicimos, tuvimos las conversaciones necesarias con la comunidad. Están vedad inspirada en que este tipo de actividades se dé para los animales para que lo tengamos cerca a nuestras comunidades. Creo que sería la primera Clínica Veterinaria a bajo costo. No sé si de la ciudad de Panamá o del país inclusive, tenerla en San Miguelito es muy importante. Así que yo veo viable que le demos la aprobación por lo menos de mi parte darle la aprobación para la firma del convenio. Pero que tengamos los puntos claros. Para que luego no sea una bomba en el tiempo que luego no podamos sostener, seria toda mi intervención señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H. C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente. Yo debo coincidir plenamente y yo creo que todos. Sobre las aspiraciones y puntos de mejoras que vamos a tener

en el convenio y el énfasis solamente en lo que dijo el colega García Rivas, que es poder leer el convenio a detalle previo a la firma. Licenciado Wilbert bienvenido y mi voto será favorable para que se pueda celebrar ese convenio. Sobre todo por las necesidades que tenemos en nuestro Distrito. Aprecio los esfuerzos que han hecho desde la Alcaldía y las Juntas Comunales de verdad que no ha sido fácil, los esfuerzos que también hicieron los colegas en su momento. Porque sé que no ha sido fácil y sobre todo para los que se reeligieron. Bueno énfasis de verdad que preocupa un poco el funcionamiento tenerlo claro en el convenio. Me vienen a la mente dos situaciones la que se dio en pandemia y la que se está dando hay situaciones que se van a dar quizás por docencia o por desconocimiento o desespero con los animales, los van a abandonar duele decirlo pero ocurre diariamente y si no aceptamos la realidad o estamos viendo bien lo que está pasando. Entonces yo diría que solamente para que no pase, está pasando en la tienda del pueblo hoy día en PAN de AZÚCAR que la tenemos en hora buena. Pero que vienen gente madrugando, inclusive desde el este desde el oeste es una cosa impresionante querer tener los alimentos a bajo costo y así que no se nos haga las filas de nuestros animalitos abandonados tener algún tipo de docencia y colocar algunas reglas importantes para que todo el distrito pueda tenerlo de la mejor manera. En pandemia lo que se me viene es la cantidad y ojalá no se repita y que si repite estemos preparados varias fundaciones que no pudieron seguir ofreciendo sus servicios porque estábamos todos encerados. No había el dinero había que rotarlo hacia la vida. Ojalá que no pero si se repite estemos preparados porque es por esta bonita causa y de aquí darle un espaldarazo de alegría de tantos vecinos que seguramente trabajan en todos los corregimientos rescatando, buscando fondos con las uñas, pidiendo a todo el mundo y dando cariño a nuestros animalitos y sobre todo a los que no tienen esa protección. Solo eso asegurarnos que si pasa estemos preparados para que no quede el impacto tan negativo y podamos mantener la obra como debe ser. Una vez más felicidades por el trabajo que están realizando el equipo de la Alcaldía y las Juntas Comunales y seguramente será una realidad primera realidad en todo el país como lo manifestó el colega primera realidad aquí en el distrito de San Miguelito. Que va beneficiar a todo el Distrito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Wilbert antes de que contestes, también para que tomen nota. Trajo usted el contrato anterior para saber si tiene algún tiempo vigencia, si ya se venció, si está establecido y saber cómo se va a aplicar en el nuevo convenio. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE: Gracias señor Presidente. Reiterando los saludos. Más que todo es para reiterar mi apoyo a este proyecto. Porque en el pasado tuvimos la misma oportunidad. Hubo muchos vecinos que tuvieron en desacuerdo en ese momento por el tema que comentaba el colega que pensaban que iba a ser un albergue. Puntualmente es de atención social hay que hacer las cosas diferentes para poder tener resultados. Entonces estoy totalmente de acuerdo que este convenio le conviene a los “9” corregimientos, para tener esa atención social porque la

atención es costosa la atención veterinaria y tenemos que reconocerlo la esterilización. Tratamos de dar este apoyo por medio de las fundaciones las esterilizaciones veámoslo desde este punto que tomemos la mejor decisión en el tema que vaya dirigido exactamente hacia los que más lo necesitan.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Licenciado tiene la palabra.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Escuchando y agradeciendo a todos por sus aportes. Créame que van a ser sumamente considerados, y respondiendo a la pregunta del Honorable de Rufina Alfaro, correcto el convenio anterior esta vencido completamente. Ya no tiene vigencia y el Acuerdo Municipal simplemente autorizaba al ex Alcalde Carrasquilla, a suscribir un convenio. Ose que con este nuevo acuerdo queda fuera si no que se autoriza a la Alcaldesa y repito reitero todo el apoyo a este Acuerdo Municipal y que si es el por primera vez en todo el país que hace una Clínica de Bienestar Animal aun primero que el proyecto que ya anuncio el señor Presidente de un hospital en el área de Santa María. Es la primera vez que va a ocurrir a nivel municipal una clínica en ningún otro distrito del país ha ocurrido. Claro que van a haber ciertas cosas en las que hay que trabajar. Sintámonos orgullosos que estamos a laanguardia de esta organización política del Distrito de San Miguelito velando por un problema que nadie había mirado antes. Un problema que estaba creciendo todos los días de Dios. Porque créame que cada día ocurren maltratos. Ocurren acumuladores, ocurren delitos. El delito está cuantificado el maltrato no se debe ni siquiera aguantar, de ninguna forma y nosotros como una Institución pública tenemos que velar a nivel social y a nivel político de buscar las mejores condiciones. No solamente para nuestro Distrito sino también para los animales que son sensiblemente parte de la sociedad y que nos afectan la calidad de vida a todos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciado. Teniendo la sala ilustrada señora Secretaria, puede someterlo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Proceden a realizar el voto electrónico, para la aprobación, por urgencia notoria del Proyecto de Acuerdo, Por medio del cual el Concejo Municipal de San Miguelito, en uso de sus facultades legales autoriza a la Alcaldesa a suscribir convenio de cooperación con la FUNDACIÓN MANCHITAS, con el fin de establecer una Clínica Hospital Veterinaria, de Bienestar Animal, en el Distrito de San Miguelito. Ha sido aprobado por unanimidad.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria. Estamos en el Punto No.7 Lo que Propongan los Honorables Concejales. Tiene la palabra el Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Como lo anticipo voy aprovechar la Cortesía otorgada la Juez de Aseo para tocar un tema que de hecho es importante y quiero

aprovechar que la comunidad nos observa Licenciado Wilbert, que tengo que felicitar porque está haciendo una extraordinaria labor, le voy a hacer unas preguntas una preguntas muy puntuales y dependiendo de su respuesta una solicitud. Cuantos inspectores usted tiene en su departamento Licenciado Hurtado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para contestar Licenciado Hurtado.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Son “10” Inspectores.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra, el Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: “10” Inspectores para los “9” corregimientos entiendo. Okey hay un Acuerdo que habla de la chatarra, entiéndase vehículos. Nosotros los Representantes, bueno voy a referirme Guillermo García pero presumo que es la situación que todos padecemos. Nos llaman constantemente por el tema de vehículos abandonados, chatarras abandonadas etcéteras, cuando van a hacer los operativos. Porque le pregunto cuántos Funcionarios tiene. Porque a partir de su respuesta entendemos porque no se pueden hacer los operativos. Porque no solamente los Inspectores están para ese tema sino para otros. En este sentido yo propondría a esta honorable Cámara que hagamos un plan y lo hagamos junto con la Alcaldía para que hagamos jornadas extraordinarias de chatarreo puede ser distribuida por corregimientos con la participación del Juez de Aseo y su personal o en su efecto que el Juez de Aseo nos presente una propuesta de como nosotros poder intervenir directamente. Porque al final del día usted lo sabe mucho mejor que yo señor Hurtado Licenciado, nosotros somos los que probablemente sabemos en dónde están las chatarras. Yo tengo en las redes sociales más de “40” solicitudes de ir a ponerles los estiques a los carros y que probablemente ustedes no tengan la capacidad porque ya nos ha señalado que son “10” para los “9” corregimientos, de casi CUATROCIENTOS MIL habitantes. Eso es prácticamente imposible. Entonces yo lo invito lo conmino a que hagamos un plan que se involucra a los “9” corregimientos para nosotros poder comenzar a intervenir activamente y podamos sacar toda la chatarra de nuestras comunidades. Así que esta era la solicitud que quería hacerles para que la comunidad entienda que no es que el Juez de Aseo no quiere, es que es prácticamente imposible con las herramientas que tenemos. Esa sería mi breve participación señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Gracias señor Presidente, en la misma línea del tema del aseo y que no tiene que ver directamente con las chatarras. Pero si con la basura. Con el Juez de Aseo. Nosotros tenemos situaciones con los comercios y que tiene que directamente Honorable Guillermo con los comercios que están en Villa Guadalupe. Donde

está el Lava Auto de una manera irresponsable no hay tinaquera allá y la basura la pone del otro lado en la parada. Entonces a ellos les corresponde tener una tinaquera, para poder que se le haga la recolección. Entonces yo creo que la parada no es ese el mejor lugar. Entonces yo quiero que se le haga ese llamado de atención, puntualmente con estos comerciantes. Que yo sé que generan basura pero debemos buscar una solución porque la parada no y se los digo porque me toco en horas de la noche ver que sacaban la carretillas las personas que trabajan con ellos y depositaban toda la basura ahí en la parada, yo creo que es ser como muy cochino. No cochino si no muy cochino en el tema de la responsabilidad también que es un comercio. Que hagamos esos enlaces con el Honorable Guillermo y que podamos visitar a esos comerciantes y que vamos a buscar la solución. Antes de una sanción una solución y si insisten bueno una sanción. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Si aquí estamos tocando el tema que para mí es bien importante, Licenciado Hurtado, de que veamos los mecanismos que bien lo indico y usted lo manifestó en su respuesta el tema del personal y es que a ceses el gestionar dentro del Distrito. Sin embargo a veces siento que nosotros hacemos un doble esfuerzo ya que estamos trabando desde las Juntas Comunales en poder mejorar limpiar, recuperar algunos espacios sobre todo con el tema de la basura chatarras y demás y seguimos cayendo úes en el mismo circulo vicioso de recoger, limpiar, recuperar y tantos vecinos, conocedores y Honorables, personas regularmente nos indican que muchas veces la mejor forma de darle un poco de solución a este tema es a través delas multas que se puedan implementar a estas personas. Entonces si solicito señora Alcaldesa y demás compañeros que veamos la forma de colocar las multas de la manera correcta. Sé que tenemos muchos puntos y sobre todo en Omar Torrijos que hay muchas cámaras y que están conectadas al CENTRO DE CÁMARAS y precisamente en estos puntos hay patacones que llegan y vemos los carros que llegan y a veces que lamentablemente quedamos con los brazos cruzados porque no somos la autoridad pues competentes para colocar las sanciones. Entonces necesitamos que impulsemos desde la Alcaldía y con el personal busquemos los mecanismos para poder ejecutar este tipo de sanciones para ver si de una vez y por todas podemos ir solucionando el tema de los patacones en todo el distrito de San Miguelito, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega. Tiene la palabra Guillermo García y luego en el orden del pedido Amed Rojas Lamela.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si me voy a referir a lo señalado por el amigo Juan Barsallo que tiene toda la razón. No me consta que sean los comerciantes que están del lado de Villa Guadalupe. Pero tiene toda la razón. En el sentido que hay un Pata concito en la parada que está al frente de la lotería y eso es

inaceptable. Dese aquí invito al Juez de Aseo que visitemos en conjunto con el compañero Juan Barsallo y mi persona a los comercios a los cuales él se refiere. Tengo que hacer un señalamiento. Hace más o menos “6 meses” o un poquito más había una tinaquera justo en los establecimientos que hace señalamiento el amigo. Sin embargo por recomendaciones de salud y porque estaban muy cerca de un lugar de expendio de alimentos se eliminó. Esa es la razón, que no es una excusa hay que busca una solución que no signifique tirar la basura en el corregimiento del vecino eso no puede ocurrir. De hecho también anticipo lo siguiente junto con la Alcaldía nosotros estamos haciendo un plan para construir 5 tinaqueras que van a estar en el área de Villa Guadalupe. Una específicamente en la “MULTI 5” que está cerca al lugar que usted refiere. Una en la “MULTI 7” en “Calle L” otra en “Calle M” con la cual podamos mejorar el tema de la disposición de los desechos. De hecho la Junta Comunal se va a comprometer a hacer una en la “MULTI 7” que está pegada justamente a la ESTACION DEL METRO que precisamente es la entrada de José Domingo Espinar. Así que tenga presente que vamos a colaborar, porque créame para mí no hay fronteras. Para mí somos vecinos y punto. Así que eso que está ocurriendo en su área específicamente en la parada es inaceptable y vamos a colaborar en lo que podamos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H. C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: De verdad Licenciado Wilbert, que oportuna su participación aquí. Lo primero es si no es directamente con usted que si tiene a alguien de chatarreo coordinar directamente con esa perdona. Obviamente que lo mantenga informado. Quisiera ese contacto. Quizás es con ese colega que hemos estado de arriba, para abajo. Lo otro en cuanto al retiro de lo ya trabajado en chatarreo que me mantenga en contacto para poder acompañarlos de igual forma. Yo sé que eso lleva un proceso y si no lo han retirado cunado ya vayan en la fuerza como quien dice me comenten para acompañarlos. Y hacer un poco de trabajo grupal. Hay algunas jornadas que hicimos en la “9 de enero” ya hay nuevas chatarras para que sepa en el mismo lugar. Entonces habría que pasar nuevamente por esos lugares. Por eso quería ese contacto con esa persona delegada. Tenemos una situación especial acá en la KING KONG, en “La 35” acá con el colega Valverde, me ha hecho el favor el apoyo porque llego la época de la lluvia está llegando más fuerte. Vecinos de verdad que no tienen conciencia de lo que causan además de la KING KONG, están las “15 casas” que siempre se han inundado y queremos evitar eso. Creo que el colega tiene detalles de quien hizo la poda y ojala tenga el permiso que ese es otro tema. Y dispuso muy mal esos troncos que los vecinos han tenido que sacar esos troncos de ahí del desagüe. Entonces toca hacer lo que hay que hacer y esperamos contar con el Juez de aseo. Vayamos lo más pronto posible no solo para llegar al castigo sino a la docencia de los vecinos y el apoyo de poder desalojar quiero pedir el apoyo Alcaldesa, para dragar, limpiar poder hacer algo quizás un poquito más bonito y sostenible para que no se nos inunde eso y que las “15 casas” no se vean afectadas y especialmente Belisario Porras afectados un año

más por la mala disposición y también por la inacción de nosotros ese es un trabajo en equipo. Le agradecería ese trabajo en equipo. Gracias Presidente, gracias Licenciado Wilbert.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Honorable Rojas, tiene la palabra el Honorable Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Dándole seguimiento a lo que dice el compañero Rojas, también hacer una solicitud al compañero Hurtado ya que en el día vamos a estar haciendo una recuperación de trabajo en la estación del metro de Los Andes, recuperando una parada que se ha convertido en un basurero en toda la vía principal en toda la vía Transístmica ahora conversando como bien lo indican algunos compañeros la parte de los comercios, está siguiendo por el buen trabajo que han estado realizando, las inspecciones, hablando con los comerciantes, con los chinos y demás sobre todo que tengan sus tinaqueras, pero realmente no la están utilizando, tienen la tinaquera para el visto bueno y en este punto si les pido que también saquemos algún espacio, algún momento para poder ir a estas zonas comerciales, justamente detrás del metro de los Andes, donde hay salones de belleza, tienditas, restaurante, tres chinos en la misma zona y áreas de comercio donde vemos y conociendo de que se está disponiendo la basura de todos los comercios en esta zona, entonces es lo que comentaba hace poco ese trabajo que venimos haciendo, tratando de recuperarlo, pero sino lo llevamos de la mano con las sanciones y llegar en tocar las puertas y conversar con ellos, para que ellos tengan claridad de que ellos tienen que disponer la basura en su punto y en su lugar, así es que busquemos un espacio para poder llegar a estas conversaciones con ello, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, Licenciado Hurtado solamente para ampliar un poquito el tema de la solicitud que han hecho los Concejales también, hay una jornada que hace el Municipio, la Alcaldía en esta administración que ha dado resultados que son creo que óptimos, es el tema de los anti voluminosos, yo creo que mejor muestra de esa no tenemos de que esa solicitud que han hecho los Concejales de hacer un tipo de jornada conjunta y que yo sé que la estamos haciendo, pero tener algo organizado y hacer una planeación ya usted tiene conocimiento de todo lo que pasa y que al final del camino usted muestra por qué quizás no pueda llegar con la velocidad que los vecinos quieren porque usted tiene límites de los recursos que tenemos disponibles, no solamente humano, sino otros recursos también y lo conocemos, pero si sería bueno que se organizara en hacer este tipo de jornada de una manera un poquito más cronológicamente, dirigida a cada uno de los corregimientos, si tienen algún comentario, tiene la palabra Licenciado Hurtado disculpe Licenciado, por cuestión de orden tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, buenas tardes, reiterando los saludos a todos,

solamente quería saber Licenciado, viendo el acuerdo que se aprobó el 19 de noviembre en cuanto a la remoción y la disposición de chatarra, como le ha ido con este acuerdo, si ya está la empresa de los servicios de grúa, si fue siempre y que eso se iba a dar por medio de la participación del departamento de compras, ya está la empresa y si es así cual ha sido el proceso o como la ha ido el proceso de remoción de estas inspecciones que ustedes han hecho en los diferentes corregimientos, y que hace falta a nosotros por parte de las juntas comunales, para que podamos ayudarlos a ustedes, para que esta realidad se realice en los tiempos que dice el acuerdo que son treinta días y demás ya que ustedes han hecho recorridos en Victoriano Lorenzo, pero no se ha hecho la ejecución al final de los treinta días, así que quería saber cómo va ese proceso, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, tiene la palabra el Licenciado Hurtado.

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si bueno, primero que todo gracias por hacerme las consultas, para empezar respondiendo un poco y lo traen a la sala, el juzgado de Aseo está conformado por cuatro inspectoras que están dedicadas solamente a campo, que salen todos los días, de lunes a viernes, a diferentes corregimiento, viendo e inspeccionando comercio por comercio, que son muchos y que siempre disponen mal la basura, no tienen tinaquera, entonces estas faltas que son administrativas, como todos en el juzgado, están enfocadas solamente en eso, tenemos dos inspectores que están enfocados solamente en chatarra para los nueve corregimientos, que son los que salen a los operativos, con algunos de sus juntas comunales esos son los únicos que están destinados para el tema de chatarra, y tengo otros dos que están dedicados a herbazales y a lotes abandonados y casas abandonadas, entonces esta misma gente tienen que hacer la inspección, hacer las boletas, a recibir a las personas, hacer el descargo, hacer la resolución para entonces para yo poder revisar la resolución, corregir lo que hay que corregir, para entonces poder multarlos, y allí viene la persona y presenta los recursos que la ley les permite, lo cual tengo a otra abogada que se encarga de responder los recursos, porque si nos meten amparos ella tiene que estar pendiente dentro de Asesoría Legal, para que entienda, había otra persona, pero esa persona ya no está dentro de la Alcaldía, entonces literalmente en el juzgado de aseo son 9 personas con migo somos diez, los que trabajamos en el juzgado de aseo, entonces vemos muchísimas cosas, porque así está el aparato y ahora respondiendo al tema de cómo nos ha ido con chatarras, nosotros tenemos un registro con más de trecientos cincuenta carros registrados como chatarras que hemos colocado estiques desde que hemos empezado el proceso en este distrito, de los que se han movido entre por cuestiones de nosotros y en los operativos que hemos hecho aproximadamente ciento sesenta o ciento sesenta y cinco, igual hay que volver a dar la ronda para ver si lo movieron o si no lo movieron, entonces es un trabajo doble mientras enviamos los oficios a la ATTT, que es la que nos responde quien es el dueño de los vehículos y nos certifica, entonces tenemos un problema con los taxi, que no son de la ATTT

de acá sino que hay que ir a Los Pueblos a llevar los oficios, y el registro vehicular que no me responde como desde diciembre entonces tengo que estar viendo esa información, como hago con el Director de la ATTT para que me ayude, pero si nos ha ido en cierta forma bien, no como hubiera gustado, porque me hubiese gustado poder efectuar muchísimo más el tema de las grúas, entonces estamos trabajando también en proponerles una reforma por el tema de las grúas, porque también he tenido problema con los vecinos, me dicen ha te llevaste mi carro, quien gana esa plata, cuando tuviste cuarenta o sesenta días que te dimos para que lo movieras y nunca decidiste moverlo, entonces el vecino a veces también y yo siempre hago el llamado de atención y es que hay que ser responsable, si yo voy primero y te hago la inspección, te hago un aviso y reparto hasta volantes con el equipo de operaciones comunitarias, concientizando a la gente, luego voy hablo con el vecino, luego pongo el stickers, lo llamo le pongo la boleta y no quiere ir y cuando voy a mover el carro y que la Alcaldesa no me deja mentir que estuvo en el operativo, se forma todo un problema incómodo para mí y para el vecino porque no quiere que se le mueva su carro y hace poco me paso nos llevamos dos carros en Don Bosco y atrás de eso tengo que poner la multa porque es parte del procedimiento, entonces si también estuvimos en vanguardia sobre este tema desde el año pasado, en agosto septiembre no lo había hecho en ninguna parte del país, ahora la Alcaldía de Arraiján se nos acercó y con mucho gusto le dimos el apoyo de cómo hacer lo mismo dentro de su distrito, lo están haciendo en Panamá, las juntas comunales también de otros corregimientos, están impulsando los operativos de chatarra, lo están viendo de San Miguelito para moverlo hacia otros distritos, y están pasando de aquí a Panamá y también a Arraiján, entonces al final la gente y nos ha pasado vice versa, entonces las partes conexas como Ernesto Córdoba, Fías, Arnulfo lo están moviendo hacia acá también, es muchísimo más trabajo, si estamos trabajando en una reforma, en una modificación para bajar los tiempos y establecer bien a quien pasa el carro, si así sea a una fundación porque eso es otra cosa que hemos estado evaluando porque al final la Alcaldía no quiere generar dinero de esto, la Alcaldía lo que quiere es que haya limpieza, y que haya espacios públicos lejos de dengue y lejos de basura que al final son acumulaciones entonces también el plazo de 30 días me he dado cuenta que la gente a veces se quejan no dejan que lo mueva, y que sea un poquito más corto para ver el cambio efectivo, muchísimo más rápido, igual que las calcomanías por ejemplo que estaba hablando con el equipo de administración, de compra de calcomanías un poquito más costosa, pero que sea más difícil de arrancar, entonces, son esas cosas, esos detalles que la gente las ha arrancado, pero ellos saben que yo tengo las fotos, tengo todo ya de que se puso, entonces estamos trabajando muchísimos en buscar la manera de abordarlos, porque adicional tengo los que disponen mal la basura, que llegan camiones, me tiran basura a los ríos, como el caso de Victoriano Lorenzo de la multa de cinco mil dólares que se le puso, y la está pagando, y desde esa forma estamos buscando otro espacio porque hay muchísimas faltas administrativas, también cerca de las escuelas que las están votando a las quebradas los mismos vecinos a veces ya que como que no entienden y cuando les llegan las boletas

empieza el problema también, manejarse con el vecinos y explicarles, que al final si es cierto, que tal vez no recogieron la basura a tiempo pero eso no es excusa para tú desbordarla y tirarla en un río o sea no es excusa y nunca va a ser lo correcto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Licenciado, voy antes de pasarle la palabra a Javier Valverde y luego a Sheyla Grajales, nosotros le hicimos y creo que se haga público también a los vecinos, nosotros un reporte también a la Alcaldesa de un vecino que firmamos, propietario de un taxi, que estaba tirando desperdicios precisamente en una de las intersecciones más concurridas del corregimiento, el cruce del mango en calle "K", circunvalación con B, para que la comunidad sepa que nosotros no estamos pasando por alto nada de lo que pasa en el corregimiento, y gracias también a la colaboración de su dirección o su departamento y gracias también a la Alcaldesa que está pendiente de estas situaciones, le damos la palabra a Javier Valverde Concejal.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:

Buenas tarde a todos, compañeros yo que nosotros aquí en el Municipio de San Miguelito tenemos este tipo de problema bien grande, pero siento, haciendo el derecho comparado con otro municipio de Panamá que tiene el mismo problema, exactamente no recuerdo el número del acuerdo que ellos tienen creo que es el acuerdo 81, que ellos hablan sobre los carros en las vías, las chatarras, ellos solamente dan cinco días para que los personas remuevan el carro de las vías o para que el municipio lo remueva, cinco días, hábiles, nosotros damos 30 días a parte de los 30 damos otros días más, hay una ley que ya está creada, un decreto que ya está creado que es el decreto 640 específicamente el artículo 178, que habla de los carros en las vías y si no me equivoco el acápite J, es el que dice sobre los carros en las vías públicas o de las aceras donde deben caminar las personas, nosotros como municipio hemos sido demasiado flexible en este tema, simple y sencillamente nosotros ya debemos ejercer el derecho y el trabajo como gobernante en hacer cumplir la ley, compañero yo entiendo todo lo que usted ha dicho allí, es el querer ayudar a las personas que ellos saben que están haciendo daño, ellos saben que están afectando a otras personas, entonces nosotros que más flexible debemos ser, este mismo decreto y quiero ponerlo por ejemplo aquí, porque yo he sido transportista y yo manejaba el transporte electivo, cuando inclusive en mis inicios a los 18 años por allí de que los carros no eran taxi amarillos y yo recuerdo que el Presidente Martinelli de ese momento aprobó este decreto y dijo y esto que nos quede de ejemplo a nosotros de que hoy Dios nos ha dado la oportunidad de ser gobernantes, los carros van a rodar hasta el 31 de diciembre de ese año 2009 creo que era, de color y después de ese día, no había ningún carro en la calle, yo personalmente y siendo un joven de 18 años no me atrevía porque una autoridad se da a respetar y no había un taxi en la calle, porque no estaban pintado de amarillo y no tenía su número en la puerta, nosotros que más flexible tenemos que ser, ya el decreto 640 está claro, como es posible que nosotros porque estamos refiriéndonos a las chatarras, no solamente las chatarras que nos está agobiando en San Miguelito,

yo hablo de mi corregimiento, el decreto 640, el artículo 178 ya nos los avaló, entonces nosotros solamente tenemos que ejecutar, simple y sencillamente nosotros estamos siendo flexible, nuevamente estamos siendo más paternalista, de que no tenemos grúas, pero tenemos patios, y porque como Municipio destinamos algo y podemos presupuestarnos para el 2026, compramos nuestras grúas, compramos nuestro patio eso puede ser un recaudo más, eso nos lo puede decir el Licenciado Porfirio aquí para nosotros simple y sencillamente nosotros ya tenemos que hacernos respetar, este es un tema de que nos están faltando el respeto, y encima se ponen bravo, llegan de que ellos van a llamar maleantes, que esto que lo otro, porque tienen un carro en la vía cuando ellos saben que ellos están haciendo daño, entonces me quiero dirigir aquí a todos los compañeros, nosotros debemos reformar, sentarnos nosotros para reformar este acuerdo, este acuerdo está demasiado flexible, en Belisario Porras tengo un caso de un diablo rojo que estaba subiendo la escuela Corea, lo logramos ver probando que no era una chatarra porque simple y sencillamente el carro enciende, no traje mi laptops porque tengo imágenes que tengo mil reporte de personas donde este carro lo movieron de la escuela Corea a Samaria sector 3, a donde está la calle sucia respectos mecánicos tiene ese carro allí, o sea el carro a las finales no es una chatarra porque enciende, pero está en la vía las calles son estrechas, colegas entonces creo que nosotros debemos ponernos ya y yo les hago un llamado aquí a nosotros colegas por favor y que la Licenciada Anayka que nos ayude con este decreto en ponerlo más riguroso, Honorable Alcaldesa, aquí ya se necesita es acción yo entiendo que nosotros hemos querido ayudar y queremos ser flexible y no queremos más o no entiendo que nosotros no queremos pagar el precio político que sea esto, pero no puede ser posible este es un problema que yo tengo y no se los otros compañeros, pero en Belisario Porras yo tengo los carros en la vía, increíblemente, así que esta es mi intervención Presidente y Concejal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, por cuestión de orden voy a solicitar que me permitan hacer una votación para la extensión del tiempo para la sesión del Concejo, ya que pasaron las dos horas del inicio del mismo, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL: Procedan a ejecutar el voto electrónico para la extensión de las dos horas reglamentarias de la sesión, ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, le damos por cuestión de orden la palabra a Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, lo único que puedo decir que estoy de acuerdo con el Honorable Javier, lo dijo todo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Perfecto, tiene la palabra Rodrigo Ortega Concejal.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:  
Buenas tarde, yo comparto con el compañero verdad que hay que ser un poquito más enérgico se ha visitado el sector de Belisario Frías, yo personalmente he ido a hablar con los vecinos, unos tratan de intimidar en decir trata de mover el carro para que veas lo que te va a pasar, los otros sin embargo han aceptado la solicitud, me parece que cuando hacen los operativos a cerca de nosotros, una vez nos invitó no pudimos asistir porque teníamos otra programación, pero ahora si estamos dispuesto en apoyarlos, sabemos los lugares donde están los carros, sector el Mirador, Rogelio Sanan, a los vecinos cercanos a la residencia de nosotros, les hemos dicho sobre las advertencias, pero creo que va a tener que ir el juez ya con la sanción en la mano con la advertencia para que ellos puedan tomar en serio las acusaciones que se hacen, además un problema que se quiere crear en el sector el Poderoso sobre la basura, porque esta gente vienen de Nueva Libia, Ernesto Córdoba pasan el puente y tiran la basura en la tinaquera, ya nos reunimos allí la vez pasada, hicimos una limpieza total, y reparamos el acueducto, el IDAAN también se conversó con los vecinos y dicen que no quieren y no van a permitir que nadie les estén tirando basura de otros corregimientos, entonces yo les estoy dando un aviso de que se nos puede formar un problema en ese sector, y que tenemos que buscar la manera de cómo o no sé, un inspector en el área o un vecinos, yo conversé y nosotros estamos dispuestos aquí y van a cuidar y ellos van a venir de que no la tiren pero puede haber confrontación, esa es la parte que más nos preocupa, lo demás de la basura igual, no la recogen, la hora que les da la gana y nosotros tenemos que estar viendo cómo hacemos con el pataconcito que tenemos en los colegios para ir quitándolos poco a poco y además cumpliendo con el corte del césped, que no nos compete, y le compete a la empresa pero no lo hace, y las escuelas nos llaman con autoridad porque a mí me llamaron de un colegio a una reunión y me dijeron que están esperando, crucifíquelo y pensé que me iban a matar, y me dijo la directora del colegio, usted, él y él van hablar con usted, y el problema era judicial, y el problema era de los muchachos del mal vivir que se metieron al colegio detrás de una persona y habían visto a la policía y a mí me invitaron y yo llegué allá, no un momento, nosotros diariamente estamos limpiando los colegios y usted me está exigiendo cuando no debe ser una exigencia, es una solicitud, nosotros los parque, los campos deportivos, nosotros estamos diariamente limpiando y fumigando, a mí no me compete, allí estaba la directora Regional de educación, dijo es cierto, el Honorable Ortega y la junta comunal diariamente está en las escuelas o sea por hacer un favor que en realidad no nos compete por la calle nos están tildando de irresponsable que no cumplimos, pero gracias a Dios los vecinos del colegio y las otras personas que pasan por el lugar, se dan cuenta que si ven la gente con sweaters verde diariamente haciendo el trabajo, o sea que por querer ayudar a veces salimos perjudicado, pero los vecinos me estaban esperando y los maestros de la escuela se fueron con la idea de que no eran como ellos pensaban, de que yo tengo la obligación con mi personal de ir hacer ese trabajo que no nos compete, entonces la empresa está cobrando a MEDUCA un dinero por un trabajo que no están realizando ellos, sin embargo nosotros con los recursos de la Junta Comunal nosotros tenemos

que comprar la gasolina, la güira, machete para poder hacer el trabajo ese, así que yo quería que supiera el trabajo que estamos haciendo, estamos anuente en acompañarlo en la jornada con mi personal, ya tengo identificado los lugares que están los autos, en el Mirador permanentemente en la noche los estacionan allí, pero obstaculizan el tránsito, el tráfico de los vehículos y afectan a las personas porque y como hacemos allí va haber un accidente grandísimo porque dese un barranco se va por ese barranco, así que cuente con mi apoyo y con el personal de que vamos estar anuente en apoyarlo en la jornada que están haciendo,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal, tiene la palabra Darío González y luego Guillermo García.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Buenas tarde a todos, gracias, tengo dos cuestionamiento Licenciado, el primero cuando la iniciativa que tuvieron ustedes, cando inició esto recuerdo yo les dije que eso no era una tarea fácil que iba a encontrar toda la falencia que usted ha presentado hoy, porque ya nosotros habíamos hecho un ejercicio y eso no era fácil, y lo voy a decir de mi corregimiento porque mi corregimiento de nosotros sin tocar que en aquella ocasión mencioné el corregimiento de Belisario Porras, del Honorable Valverde porque eso fue un campo de batalla para cuando nosotros llegamos con grúa en ese momento cuando yo era Director del Tránsito, y le comenté y recuerdo cuando usted me llamó y me dijo: necesito que nos apoye porque nosotros fuimos con usted, pero al día siguiente que regresamos ya tenía pistolas, y se lo dije, nadie mueve ni un carro de allí así como el Oeste con pistola en mano y se van y yo se lo dije que eso era algo delicado y más que todo en el corregimiento como dice el Honorable Valverde creo que el corregimiento de él tiene la misma peculiaridad que nosotros acá, que allá, y lo que aplica para unos, no aplica nosotros porque la idiosincrasia de los vecinos que viven allí es otra, y cuando ellos se sienten afectado por algo automáticamente salen a agredir, entonces esa parte de lo que vayan hacer y la decisiones que vayan a tomar, si me gustaría que la tomaran porque el corregimiento de nosotros es muy delicado, y dicho sea de paso es uno de los más conflictivos que los demás y allí están las estadísticas de cuantos muertos ya ha habido en estos cortos días y aunque ustedes no lo crean creo que la junta comunal de Arnulfo Arias es la que más solicitudes de sepelio tiene del bus, de apoyo de la funeraria, es triste tener que decirlo pero tengo más apoyo de muertos de sepelios que cualquier otra cosa, y es impresionante ver la cantidad de gente que tú tienes que ayudar y te llegan y me tienes que ayudar, me tienes que ayudar como si fuera a responsabilidad de la junta comunal tiene que enterar a las personas, o sea tú puedes ayudar en algunas cosas pero no es que sea obligación y deber de la junta comunal ni menos el municipio y es triste tener que decirlo que si yo me pusiera a dar el recurso que entra a la junta comunal a todos los sepelios, y no puedo ayudar a la gente por la cantidad de muertos que hay en el mes, la cantidad, imagínese que peleo hasta con los familiares, imagínese que en un día tengo hasta tres muertos, y tengo que discutir con la gente porque tengo que prestar el busito el único que tengo y no

se lo puedo prestar a la vez y si hay un entierro a las nueve y se va y el otro llegó a las diez, y sino a la una de la tarde, y es tremendo problema en el corregimiento por eso y por eso le digo que cuando tomen las decisiones nos tomen en cuenta porque nosotros si somos bien delicado en esa parte, y esto está iniciando porque la delincuencia en San Miguelito triste y lastimosamente se ha apoderado en estos momentos y el corregimiento Arnulfo Arias es el corregimiento más crítico en este caso así que cualquier cosa a la orden, el otro punto es los voluminosos, cuando la Alcaldesa tuvo la iniciativa por poner el tanque grande en la piquera fue con la iniciativa de que no te tiraran las cosas allí, a mí sí me gustaría que ustedes tocaron y dicho sea de paso el día que estábamos en la operación de las cámaras vi como llegaban gente de otros corregimientos, a llevar todos los voluminosos allí y ahora que pasa, que se ha convertido en que la gente de los diferentes corregimientos llevan y tiran sus chatarras y los chatarreros tiran todos sus neveras todo lo tiran allí y que pasa, ahora la gente se quedó donde depositar la basura, porque ellos se acogen a que aquí dice voluminosos, entonces tengo a la gente de los otros corregimientos que llegan con su carro, tiran todo, llenan rapidito y por el espacio que ocupan y ahora las personas del lugar no tienen dónde tirar la basura, o sea se llena rapidito, hoy lo votan, mañana ya está lleno y entonces toda la gente vota la basura en sus alrededores, esto es para que tomemos en cuenta en este caso que podríamos hacer allí y si es necesario un llamado de atención a la gente que son o que vienen de otros sectores, porque ahora lo han agarrado de punto de acopio de ellos todos llegan allí, votan y los residentes del área no tienen donde votar la basura, así que esos eran los dos puntos que quería tocar, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, hace dos siglos atrás Fermín de la Salle en la obra de la Constitución dijo que cuando las leyes se hacen pero no se pueden cumplir quedan simplemente como una hoja de papel, porqué digo esto, porque yo estoy de acuerdo con el amigo Javier Valverde, en que probablemente es muy flexible al acuerdo con respecto a chatarras, y no solamente chatarra, sino también el problema de la basura, sin embargo yo inicié cuestionando al compañero Wilbert de la cantidad del persona que tenía, independientemente con diez personas incluyéndolo a él es imposible hacer el trabajo que nosotros nos merecemos que se haga como bien apunta Javier, ojalá pudiéramos hacerlo, que quiere decir esto, sin con la norma flexible que estoy de acuerdo con Javier es imposible por razones de personal hacer el trabajo ahora imaginemos que nosotros disminuyamos los tiempos es más improbable que se pueda hacer, yo creo que lo que tenemos que hacer acá es simplemente hacer una recomendación es trabajar mancomunadamente con el municipio y para eso le solicite al Licenciado Hurtado que sistematice un plan para que involucre a las juntas comunales, que nosotros podamos también trabajar de la mano con ustedes, para sacar a nuestras chatarras, las saquemos y yo estoy de acuerdo con eso, pero cuando lo logremos hacer y de alguna manera endurecemos la norma para

aminorar los tiempos que estoy de acuerdo que se haga, pero si no podemos con 30 días, imaginemos los tiempos en estos momentos no que es que no se puede hacer a futuro, si hay que hacerlo porque yo creo y eso estoy de acuerdo con Javier que nosotros en este distrito comenzar a respetar las normas que ya existen, porque lo que sobran son normas, aquí no faltan normas, no faltan acuerdos, no faltan leyes, aquí lo que falta es la voluntad de cumplirla por un lado y también la cultura hacia los residentes por otro lado, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Voy a pasarle la palabra a Javier una vez expuesto todo el tema y aclarado toda la situación y ya la sala ilustrada con la amplitud que hemos tenido, damos por cerrado este tema en este punto, tiene la palabra Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:

Efectivamente compañero, casi digo por cuestión de orden, pero no usé esa herramienta, compañeros a lo que me refiero no es a los 30 días, a lo que me refiero es a la palabra es la certeza del castigo, nosotros debemos ser ejemplares, no enredarnos tanto en el procedimiento de los 30 días, compañeros sino que existe la palabra como nosotros podemos conocerla en el mundo eclesiástico la crucifixión, basta que crucifiquen a uno y con la segmentación que la Honorable Alcaldesa tiene en sus redes sociales, en el alcance créeme que ellos solo se van a ir corrigiendo, porque ellos saben se pusieron serios quiere que les diga algo, miren nosotros solamente tenemos que dar el ejemplo y ellos se gobiernan así solo y es que nosotros no podemos estar detrás de cada uno de los habitantes del corregimiento, y del distrito, yo tengo cuarenta y nueve mil habitantes, fuera de los extranjeros, entonces solamente certeza es el castigo, agarremos esta palabra no quiero ser grosero, que no resulte ser grosero con las personas de la iglesia que crucifiquemos a uno nadamos, agarremos dos o tres y ellos lo publican que ellos vean que el Municipio de San Miguelito no está tolerando ya esto, y vamos a ver el cambio por sí solo, hay muchas personas que tienen su carro parqueado en la calle y ni siquiera se inmutan en hacer un garaje en su casa, y viven a orilla de calle, entonces toman servidumbre no piensan en hacer un garaje para su carro, y es porque nosotros somos muy flexible porque hemos sido muy flexible y yo tengo una respuesta para eso, porque pensaban en el precio político a no ellos me van a dar el voto, o no me voy a reelegir en la que viene, porque no querían agarrar el toro por los cachos porque te podía costar esto, pero si agarramos y nosotros vemos la cantidad de carros que tenemos en la vía y versus la cantidad de personas que agarran transporte público en la mañana nosotros nos damos cuenta que la minoría está afectando a la mayoría, entonces nosotros somos gobernantes y esto me dirijo a ustedes compañeros, así es que ese es mi pequeño punto compañeros lo que se necesita es certeza y el castigo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, reitero una vez expuesto este tema completo en este tema, en

este punto, le damos la palabra al Licenciado Wilbert y luego le damos la despedida,

LICDO. WILBERT HURTADO - DIRECTOR DE JUSTICIA Y PAZ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO:

Primero que todo, agradecerle a todos por igual por el tema, por mencionarlo y traerlo a colación, en efecto el capital humano no es suficiente para abordar los nueve corregimientos, y todas las faltas administrativa, se amerita pero si quiero mencionarles que si hay 120 procesos (No se entiende) más que todo como lo permite la norma si hay multas unas más bajas otras más altas de acuerdo a las faltas y con el tema de chatarras ya nos hemos o estamos trabajando eso, yo creo que han visto bastante el contenido en las redes sociales, sobre el tema de chatarras, (No se entiende) o sea todo lo que se ha hablado sobre chatarra, y cuando nadie lo hablaba antes, entonces si es un tema que lo estamos llevando adelante, de igual como lo estaba hablando el Honorable de Frías, como Arnulfo Arias, que son los corregimientos y tampoco quiero exponer al equipo de trabajo porque no es justo como nos pasó en Belisario Porras, que en pleno operativo en remoción de chatarras se iban a tirar balas y estando la policía allí y el Honorable me envió a la Policía (No se entiende), de todos los funcionarios y los residentes del distrito, entonces si es un tema y yo también concuerdo que hemos sido flexible por la visión que teníamos por falta de cultura y créame que estamos multando y que vamos a seguir multando, es nuestra visión número uno y por eso nuestro equipo trabaja sobre eso y multar si o si al que no cumple y no tener ningún tipo de consideración con absolutamente con nadie, se ve la falta mas no se ve a la persona, de igual forma es importante mencionar que hay algunas faltas administrativas que son difíciles de poder completar porque necesitamos al sujeto, a la persona a ver quién es, su cédula, ubicarlos necesitamos el hecho en que había incurrido, pero más que el hecho necesitamos la prueba para sancionarlo, yo no puedo agarrar a cualquier persona y sancionarlo, si no tengo prueba al respecto sin saber quién es la persona que es lo que pasa muchas veces dicen no que vi a alguien tirando la basura y como se llama la persona y usted puede identificarlo, usted tiene el número de la cédula a no puedo para no buscarme un problema (No se entiende),

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Licenciado Hurtado, definitivamente buena participación, la sala esta ilustrada con este tema, usted se lleva cada una de las incógnitas que tenemos acá, de los reportes y de las propuestas que han hecho los colegas para que le dé seguimiento y con todo gusto esta cámara siempre va a estar disponible para que hagamos este tipo de gestiones que es muy positiva para la comunidad, le damos la oportunidad para que se retire, en este punto voy a ser suscrito, estamos en el punto número 7, lo que propongan los Honorables Concejales y los funcionarios públicos, hay dos temas antes de darle la palabra a la Honorable Alcaldesa, quisiera luego de haber participado, en la primera junta calificadora que me pareció muy, muy interesante, y muy productiva también voy a proponer que una vez se convoque nuevamente a esta junta calificadora y que tengamos los temas que se van a tratar, que estén presente los Honorables

Concejales, de los puntos que se van a tocar porque ayer en la experiencia pudimos palpar que no hay más representante para que conozca cada una de las situaciones de su corregimiento, y para darle seguimiento que sea expedito esta junta calificadora pueda librar esa gran mora que tenemos, señora secretaria tome nota de esto para que se convoque también a los Representantes que van a estar involucrado en cada uno de los temas de esta junta calificadora, y como segunda propuesta también le tengo también y para darle seguimiento algo que quedó en pausa, el tema de iniciar esta mesa de trabajo conjuntamente que debemos tener con la policía, de nuestro distrito, quedamos pendiente de hacer una mesa de trabajo para darle seguimiento cada uno de los temas específicamente en lo que habíamos tocado, en la comisión de Legal que se realizó para que podamos establecer realmente los parámetros correctos en el uso de la servidumbre, en el uso de las zonas de uso público en las canchas deportivas, en las actividades en las fiestas etc., etc., y que nosotros seamos conjuntamente con la Alcaldía y la policía los garantes de que nuestras comunidades reciban precisamente esa instrucción y luego la divulgación para que todo el mundo esté al tanto de cuáles son esos parámetros que vamos nosotros a modificar y regular e implementar como novedad, una vez dicho esto señora Secretaria tome nota de esto para que le demos seguimiento y la instauración de la mesa de trabajo con la policía y las otras autoridades, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente, creo que ha sido un excelente concejo con estas últimas intervenciones con el juez de aseo, hay muchas cosas que considerar per quería aprovechar este espacio para, disculpe espero el último punto del orden del día.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Ok, hay algún otro colega o funcionario público que tenga algo que decir, tiene la palabra Amed Rojas Lamela Concejal y Vicepresidente del Concejo.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente, en primera instancia agradecer la asistencia de todos los que estuvieron en la junta calificadora, de verdad muy productiva, interesante, dinámica, y con muchas oportunidades de mejora también, pequeñeces también que pueda que fluya un poquito más la dinámica, pero muy buena, lo segundo es que la secretaria ya tenía anotado lo que usted acaba de mencionar Presidente, pero no está de más para que no se nos pase, porque es importante de nosotros que vivimos cada compromiso, cada conflicto, cada debate, con los vecinos, con los contribuyentes sabemos un poquito más la letra menuda y es muy importante que estén invitados y puedan asistir, sabemos que tenemos muchos compromisos, segundo gracias por recordar sobre la mesa, seguridad, por lo menos en Amelia Denis De Icaza, ojalá y no se torne peor, pero tuvimos un posible atentado en los Andes No.1 ayer a plena dos de la tarde, tiroteo frente al Municipio, frente a la Orlando Martínez, en la noche allí mismo un posible robo en la 9 de enero, o sea una cosa impresionante, que no debemos permitir, así que trabajemos desde nuestras honorabilidades y la labor que nos

dieron los vecinos, Presidente IDAAN, Ingeniero Rutilio, formalmente por favor recordemos la asistencia del Ingeniero, necesitamos que le hable al distrito, de verdad y lo otro Presidente cuando podemos citar a la reunión de todas las autoridades de San Miguelito, se viene la discusión de los presupuestos y no me quiero meter en terreno ajeno, pero ya tenemos suficiente información de todas las entidades y lo que le falta es dinero para que puedan ejecutar en cada una de nuestras comunidades, entonces nuevamente convidaría que nos pongamos de acuerdo hablemos de todas las autoridades, diputados, Alcaldesa, Representantes y veamos de qué forma podamos empujar que el dinero llegue a nuestras comunidades, a través de las entidades responsables, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal y Vicepresidente, el tema de la convocatoria que se le ha hecho al Director del IDAAN, no solo estamos reiterando la solicitud, hemos tenido cierto acercamiento con las autoridades del IDAAN, y estamos a la espera de que nos confirmen, pero en efecto si contestaron de manera favorable que iban a participar de esta cortesía de sala que le estamos solicitando hace ya rato, con el tema de la convocatoria de las otras autoridades, nosotros precisamente en el día de hoy tuvimos un acercamiento en la Asamblea en una reunión que tuvimos con uno de los diputados, en el día de ayer me reuní con otro diputado precisamente tocando estos temas y algunos otros del distrito que van a permear en algunas alternativas que vamos a tener nosotros antes de que se acabe este periodo y lo voy a dejar informados más adelante como vamos a proceder con esa convocatoria y con esa reunión con todos los diputados del distrito de San Miguelito, si hay algún otro comentario en este punto, de no ser así señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 8 ASUNTOS VARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto Asuntos Varios tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente, solo para poner en contexto a este Concejo y a los vecinos que nos escuchan con una serie de actividades que tenemos, este fin de semana para que nuestra Honorable de un poquito sobre la dinámica que tenemos en Green Plaza que tenemos con los vecinos de Victoriano Lorenzo, también tenemos recolección de voluminosos en Rufina Alfaro, y también en Belisario Porras el día domingo, el día sábado también tenemos en horas de la mañana en Metro Mol reciclaje con auto rápido para todos nuestros vecinos del corregimiento Rufina Alfaro que tiene todo su reciclaje esperando en casa para que por favor nos los lleven a Metro Mil el día sábado, el viernes tenemos una jornada de limpieza intermunicipal, vamos a estar en el área de la Roosevelt, cuatro equipos trabajando, Alcaldía de San Miguelito, Alcaldía de Panamá, Junta Comunal de Río Abajo, y Junta Comunal de José Domingo Espinar, así

que vamos a tener un bonito operativo en el área de la Roosevelt de limpieza, también este fin de semana en conmemoración del mes de la Etnia Negra tenemos un taller de escritura para la mujer negra, y afro descendientes con la participación de las comunidades de José Domingo Espinar, Omar Torrijos, Amelia Denis De Icaza, esto es de nueve de la mañana a una de la tarde en la Casa Cultural de las 600, y además de eso aprovechar para agradecerles a todos los que nos ayudaron a convocar a los jóvenes para nuestras clases de inglés que van a arrancar a partir del 27 de mayo, confirmaron 30 jóvenes de los corregimientos Rufina Alfaro, Amelia Denis De Icaza, y Omar Torrijos, muchas gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias Alcaldesa, en efecto hacemos la invitación para cada una de las actividades que tiene a desarrollar programada la Alcaldía conjuntamente con las juntas comunales, hago énfasis aquí en Rufina Alfaro el día sábado vamos a tener anti voluminosos, en toda el área de Cerro Viento y calles aledañas, y también tenemos el tema de reciclaje, en la parte trasera de metro mol, lo que colinda con Pana foto y valga la redundancia que precisamente estamos haciéndolo en apoyo sustentándola también la organización de la Alcaldía, invitamos a todos los vecinos para que participen de todo esto, en este punto hay algún otro concejal que quiera hacer uso de la palabra, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, solo reiterar de verdad aunque nos cueste un poquito más Alcaldesa, el apoyo con el dragado de la quebrada de la King Kong, para ver qué podemos hacer urgente, aquí con la Ingeniera Municipal y la Alcaldesa, nos está costando mucho la organización, con el MOP en cuanto al trabajo del huevo de la Nueve de Enero y yo sé que lo viven diariamente, pero es que no se puede trabajar improvisando, duele decirlo pero no hay capacidad para ir y hay muchas vidas en riesgo, y cuando ya dimos los primeros pasos, entonces les agradecería el acompañamiento técnico, porque se ha tenido bastante conversaciones, paciencia, pero las opiniones cambian mucho y a pesar que uno quiere mediar y lo que menos quiero es tocar la puerta de un ministro, cuando hay delegación en el equipo regional y no hay necesidad cuando podemos coordinar, pero si toca, toca, y repito ya dimos los primeros pasos, y de verdad agradecería mucho que tuviésemos un acompañamiento con la Alcaldía sobre todo técnico para ver en que podemos colaborarle y si falta algo, bueno saber cómo lo podemos ubicar, y lo tercero creo que puede ser una rápida, no sé si lo podemos mencionar en Hacienda, señor Tesorero, o Alcaldesa buenas nuevas con la conversación en Chapala o recordarme los detalles que tuvimos con, de la reunión que sostuvieron con Chapala, para que tengamos buenas noticias en el Concejo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias colega, con respecto a lo que usted manifiesta, nosotros queremos también hacer formalmente la convocatoria para que aquí en este Concejo

Municipal, asista la Junta Técnica que todavía no se ha hecho presente a pesar que ya vamos a cumplir un año de estar dentro de nuestras actividades como autoridades locales y la junta técnica no ha hecho comparecencia aquí en el Concejo Municipal de San Miguelito, y le agradezco Honorable Alcaldesa que me ayude también haciendo la convocatoria a través de la gobernación para que asistan a esta solicitud que hemos hecho, porque estamos pidiendo diversas asistencia con temas de las otras instituciones, sin embargo si tuviese aquí permanentemente a junta técnica o por lo menos una vez al mes ya tuviéramos respuesta directamente con cada una de estas instituciones, a las cuales estamos haciendo comparecencia, o solicitando la comparecencia hace rato, así que señora Secretaria tome nota, para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, para darles un pequeño resumen que tuvimos el viernes en Chapala, tuvimos una buena reunión, pudimos conversar sobre el arreglo de pago o un contrato para hacer los pagos que estaban pendientes con la posibilidad para ver su para julio mediante ponernos al día de los estiques y prepararnos para el mes de enero, que viene el replaqueo de todas las placas que están ahorita inscrita en el municipio, para el 2026, viene el replaqueo y tenemos que prepararnos de cara a todos los contribuyentes de poderles ofrecer placas, así que tuvimos una buena reunión con ellos, de poder ver la deuda que tenemos pendiente con ellos y poder que nos den este apoyo de entregarnos los estiques que quedan el resto del año para poder ponernos al día y poder congelar una parte de la deuda y poderla pagar en enero de 2026, y poder recibir el replaqueo al día como el resto del municipio que se está preparando para este replaqueo, de cara al 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Tesorero, aquí antes de cerrar también voy a compartir información también con los colegas y el público, el viernes pasado nosotros tuvimos muchos comentarios en la comisión de Hacienda, y esa Comisión de Hacienda se estableció una línea de solicitudes a la empresa que está haciendo precisamente el tema del recaudo y quería dejar constancia públicamente que nosotros estamos solicitando como autoridades que esta empresa cumpla con el cronograma de inversiones para que se amplié las posibilidades de cobro y dándole facilidades también a nuestros contribuyentes para que se acerquen a los diferentes puntos de cobro y haciendo la solicitud que se amplié el tema de la ventanilla que tenemos en Metro Mil, el tercer punto que queremos nosotros en el área que los corregimientos aladaños a los Andes, Omar Torrijos, Amelia Denis, Belisario Porras, Belisario Frías, entre otros para que también tengan la oportunidad de acercarse y hacer sus pagos correspondientes, también queremos dejar constancia en esta sesión que nosotros estamos pendientes a unos compromisos que se realizaron a solicitud nuestra por parte del departamento de Tesorería del Municipio de San Miguelito y en espera también de la respuesta, en espera que estamos solicitando, del informe completo por parte de la empresa TX una vez dicho esto, siendo las 12:54 de la tarde del día

de hoy 14 de mayo del año 2025, damos por cerrada la sesión del Concejo, gracias compañeros.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
Presidente del Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**H.C. AMED ROJAS LAMELA**  
Vicepresidente del Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**LICDA. LISETH DÍAZ**  
Secretaria General del Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

/Nidia/Herme/Edilma